

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

IA-73-R97-914012998-I-66-2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE GENERAL DE GOBIERNO”

Fecha de publicación: Del 15 de noviembre del 2024 al 25 de noviembre del 2024

